

---

## Artigo Científico

---

# Lineamientos para la configuración de un programa de intervención en orientación educativa

*Limits for the configuration of a interferation ptoqram in orientation*

**Denyz Luz Molina Contreras**✉

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Caracas, Venezuela

### Resumo

Nesta investigação reposicionamos linhas de intervenções a respeito dos pressupostos teóricos, metodológicos e práticos usados para a configuração de um programa de intervenção educacional nos centros escolares, salas de aula e comunidade. Da mesma forma, são definidas as linhas teóricas que orientam a intervenção através de uma determinada perspectiva do conhecimento, onde demonstramos que existe uma teoria totalmente desenvolvida, baseada em uma ampla gama de evidências empíricas e que é factível de ser aplicada a um programa de intervenção orientado. Assim, tomamos como base construções que direcionam as características do **o que, o por que e o como** da orientação no momento que a eleva à prática, através de programas dirigidos aos centros escolares e a sala de aula que tenham a intenção de prevenir, desenvolver, intervir e ajudar a diversidade a partir da relevância social. © Ciências & Cognição 2007; Vol. 12: 40-50.

**Palavras-chaves:** limites; intervenção programa; orientação; atenção para a diversidade.

### Resumen

*En la investigación nos hemos reposicionado líneas de intervención entorno a los presupuestos teóricos, metodológicos y prácticos para la configuración de un programa de intervención educativa a nivel de los centros escolares, aula y contexto comunitario. Así mismo se definen las líneas teóricas que orientan la intervención hacia una determinada perspectiva del conocimiento, donde demostramos que existe una teoría completamente desarrollada, con abundante evidencia empírica y factible de ser aplicada a un programa de intervención en orientación. En consecuencia nos apropiamos de constructos que direccionen **el qué, el por qué y el cómo** de la orientación al momento de elevarla a la praxis mediante programas dirigidos a los centros escolares y al aula que tengan la intención de prevenir, desarrollar, intervenir y atender la diversidad desde la pertinencia social. © Ciências & Cognição 2007; Vol. 12: 40-50.*

**Palabras claves:** lineamientos; intervención programa; orientación; atención a la diversidad.

---

✉ - **D.L.M. Contreras** es Doctora en Diseño Curricular (Universidad de Valladolid). Actúa como Profesora Asociado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, con estudios en Diseño Curricular, especialista en Orientación Educativa y con Postgrado en Orientación y Docencia Universitaria. Barinas-Venezuela, Profesora Investigadora Nivel I PPI, Ministerio de Ciencia y Tecnología. Caracas Venezuela. *E-mails* para correspondência: [opeiunellez@gmail.com](mailto:opeiunellez@gmail.com), [greyluz@cantv.net](mailto:greyluz@cantv.net) y [marialacruz20@yahoo.com](mailto:marialacruz20@yahoo.com).

## Abstract

*In this investigation we repositionate intervention ways about theoretical, methodological and practical assumptions used for the configuration of an educational intervention program at the school centers, classroom and community. Similarly, the theoretical pathways are defined that guide intervention through one perspective of knowledge, which demonstrated that there is a fully developed theory, based on a broad range of empirical evidence and that it is feasible to be applied to a program of oriented intervention. Thus, we take as basic constructions that directed the characteristics of **what**, **why** and **how** of guidance at the time that the amounts to the practice, through programs directed to schools and the classroom that they intend to prevent, develop, operate the diversity and help from the social relevance. © Ciências & Cognição 2007; Vol. 12: 40-50.*

**Key Words:** *limits; intervention programs; orientation; attention to the diversity.*

## 1. Líneas teóricas que orientan la investigación

### 1.1. Conceptualización de programa y de orientación educativa

La configuración de un programa de orientación educativa dirigido a los alumnos, agentes educativos y comunidad en general, nos lleva a manejar una diversidad de definiciones sobre programas de orientación, que se han construido a lo largo de las últimas décadas, y van desde concebirlos como instrumentos para la asistencia de la persona, hasta, asumirlos como medios que recogen el concepto de prevención, desarrollo, atención a la diversidad e intervención social.

En efecto la investigación que abordamos exige reposicionarse de conceptos y teorías que definen la orientación educativa, programa de intervención, y elementos que constituyen el hilo conductor del estudio para la configuración de lineamientos finales como principal aporte de la investigación.

El concepto de programa que manejamos parte de la orientación como proceso en donde la escuela, familia y sociedad, han de asumir un papel activo, en la definición del conjunto de actividades integradas en los ejes de: *enseñar a pensar, enseñar a ser persona, enseñar a convivir, enseñar a comportarse y enseñar a decidirse, facilitan el proceso de intervención en orientación.*

Si consideramos a la orientación para la prevención, desarrollo y atención a la diversidad, que implica planificación y sistematización de acciones para la toma de decisio-

nes e impulsa el desarrollo de habilidades personales y sociales, necesariamente nos inclinamos por un modelo de intervención grupal por programas como la forma más pertinente de ofrecer una orientación ecológica en los centros escolares.

En un acercamiento al concepto de programa, encontramos que no existe una definición única, al contrario, contamos con una pluralidad de conceptos con elementos comunes.

En sentido general, un programa es un plan o sistema bajo el cual una acción está dirigida hacia la consecución de una meta (Aubrey, 1982: 53).

Desde un enfoque similar, Riart (1996: 50), entiende que programa “es una planificación y ejecución en determinados períodos de unos contenidos, encaminados a lograr unos objetivos establecidos a partir de las necesidades de las personas, grupos o instituciones inmersas en un contexto espacio-temporal determinado”.

En el ámbito de la enseñanza, Morrill (1990), expresa que el programa “es una experiencia de aprendizaje planificada, estructurada, y diseñada para satisfacer las necesidades de los estudiantes”.

Con una visión sistémica, Repetto, et al.(1994), entienden por programa el diseño teóricamente fundamentado que pretende lograr unos determinados objetivos dentro del contexto de una institución educativa.

Desde un enfoque más centrado en la orientación, para Rodríguez y colaboradores (1999):

“Un programa es un instrumento rector de principios que contiene en su estructura elementos significativos que orientan la concepción del hombre que queremos formar. Desde el punto de vista de la orientación, los programas son acciones sistemáticas, cuidadosamente planificadas orientadas a unas metas, como respuesta a las necesidades educativas de los alumnos padres y /o representantes, docentes, insertos en la realidad de un centro.”

En esta misma línea, para Bisquerra (1998), un programa es una acción colectiva de un equipo orientador para el diseño teóricamente fundamentado, aplicación y evaluación de un proyecto, que pretende lograr unos determinados objetivos dentro del contexto de una institución educativa, de la familia o de la comunidad, donde previamente se han identificado y priorizado las necesidades de intervención.

Siguiendo un enfoque integral, Velaz de Medrano (1998: 256) ha tratado de integrar en una definición los elementos comunes que caracterizan los programas de orientación educativa, considerando que un programa de orientación es un sistema que fundamenta, sistematiza y ordena la intervención psicopedagógica comprensiva orientada a priorizar y satisfacer las necesidades de desarrollo o de asesoramiento detectadas en los distintos destinatarios de dicha intervención.

Las definiciones anteriores suministran elementos significativos a partir de los cuales nos hemos reposicionado para construir una definición de programa dirigido a la prevención, desarrollo y asistencia del alumno en edad escolar. Desde esta perspectiva, el programa se concibe como un instrumento teórico-operativo que orienta, guía y contextualiza el acto de orientar, en función de la concepción del hombre que queremos formar, de orientación, de enseñanza y el concepto de currículo, además de las necesidades de los sujetos a quienes va dirigido el programa y los recursos factibles para su operacionalización.

Desde la perspectiva de la integralidad la orientación educativa en la escuela básica se considera un proceso continuo que comienza en el nivel inicial y se ofrece durante toda la vida. Se concibe como parte integrante del proceso educativo y por tanto es responsabilidad de todos los agentes educativos; padres, docentes, directores, comunidad y los propios alumnos.

De allí, que en la investigación asumimos, la orientación educativa como un proceso que implica promover la integración, socialización y adaptación del alumno, así como ayudarlo y guiarlo hacia el conocimiento de sí mismo. La actuación orientadora en centros escolares no puede concentrarse al margen de la actividad educativa ordinaria. Al contrario, ha de incorporarse a ella, atendiendo el carácter personalizado de la educación y caracterizándose por ser global, integral y realista en función de las necesidades de sus destinatarios.

## 1.2. Elementos orientadores para la configuración de una programa de orientación

Las líneas teóricas que se manejan en el apartado anterior nos llevo a la realización de las siguientes precisiones con respecto a los elementos orientadores y guías para efectos de construcción de un programa de orientación:

*A quién va dirigido el programa?* es fundamental precisar quienes son los beneficiarios del programa, ya que todos los alumnos tienen derecho a la orientación. Si se trata de un programa de prevención primaria es conveniente integrar el mayor número de alumnos. También, debemos tener presente a los profesores y agentes educativos, como sujetos claves del proceso orientador.

*¿Él para qué?* es otro de los elementos del programa que implica delimitar los objetivos: estos nos avanzan lo que se pretende conseguir en un ámbito determinado, que puede responder a una o varias áreas del desarrollo: personal-social, escolar o vocacional. Los objetivos generales de carácter más amplio, se pueden pormenorizar a nivel de objetivos específicos.

*¿El qué?* representa los contenidos, que constituyen los núcleos temáticos del programa vinculados a cada objetivo específico. Si lo que planteamos en los objetivos es la formación hábitos de trabajo cooperativo, la autoestima, la promoción del aprendizaje significativo, los contenidos deben representar estos tópicos, los cuales aportan un conjunto de elementos que facilitan el logro de los objetivos que se persiguen.

*¿El cómo?* determina las estrategias a utilizar para el logro de los objetivos. Para la selección de las actividades debemos tener en cuenta los beneficiarios, los objetivos y contenidos. Las estrategias deben ser flexibles, dinámicas y responder a las necesidades, expectativas e intereses de quienes intervienen en el programa.

*¿El con qué?* tiene que ver con los recursos humanos, institucionales y financieros que se disponen para la implementación del programa. Este elemento hace posible su ejecución y determina el grado de compromiso de los agentes educativos.

*¿El cuándo?*, obliga necesariamente al establecimiento de la secuencia de ejecución del programa e incluye su temporalización ó cronograma.

Y finalmente *¿El dónde?*, invita necesariamente a delimitar geográficamente y espacialmente el ámbito donde se llevará a cabo la intervención, ya sea el centro escolar, la etapa educativa, el grado o los grados o la sección.

## 2. Objetivos de la investigación

- Analizar lineamientos a considerar para formular un programa de intervención
- Determinar el concepto de orientación educativa que manejan los alumnos y agentes educativos
- Definir lineamientos para la configuración de un programa de intervención en orientación educativa

## 3. Metodología

La metodología que se ha empleado en esta investigación se ubica según los obje-

tivos en el paradigma cualitativo, el cual otorga significado a la valoración de los comportamientos, experiencias y saberes de los actores que intervienen en la investigación.

La investigación cualitativa según, Denzin y colaboradores (1994), es “un proceso que integra actividades genéricas, interconectadas entre sí, que toman diferentes nombres incluyendo teorías, métodos, análisis, ontología, epistemología y metodología”. Se destaca desde la perspectiva cualitativa la primacía de que su interés radica en la descripción de los hechos observados para interpretarlos y comprenderlos en el contexto global en el que se producen con el fin de explicar los fenómenos.

Dado su carácter de flexibilidad y creatividad, establecimos una relación dialógica con los alumnos, docentes y agentes educativos captando el aspecto axiológico, los valores, que inciden en la investigación y forman parte de la realidad, así como del contexto social y cultural. En consecuencia mediante la investigación cualitativa, no buscamos la generalización sino, la caracterización a profundidad de la realidad de la orientación en los centros escolares y en las aulas, así como, buscamos la comprensión de los casos.

Dentro de este marco realizamos una descripción detallada de las observaciones mediante el registro cuidadoso de los casos constituidos en investigación, subrayando la importancia de la categorización que nos permitió ir colocando la realidad en esas categorías, con el fin de conseguir una coherencia lógica en el suceder de los hechos o de los comportamientos que están necesariamente contextualizados y adquieren su pleno significado.

En consecuencia, para nuestro estudio lo importante radica en captar y registrar las experiencias, vivencias, actitudes, práctica y significado que le atribuye el docente, los alumnos y padres a los programas de orientación en la Escuela Básica.

*Retomando los planteamientos que sustentan la investigación que abordamos, consideramos en primer lugar la etapa preparatoria:* esta constituye el inicio de la investigación, la cual implica reflexión teórico-

práctica estando presente la formación del investigador, sus conocimientos, experiencias, vivencias sobre los fenómenos educativos, específicamente sobre los lineamientos para configurar un programa de intervención en orientación educativa.

**Una segunda etapa que corresponde a la fase reflexiva:** la misma implica que el investigador partiendo del marco referencial de valores, conocimientos, actitudes, experiencias y formación cultural, intenta clarificar y determinar el tópico de interés y describir las razones por las cuales elegimos el tema de indagación. Una vez que identificamos el tópico de interés, buscamos toda la información posible sobre el mismo, estableciendo el estado de la cuestión desde una perspectiva amplia, sin llegar a detalles extremos dentro de este orden de ideas la investigación se apoya en la metodología cualitativa ampliamente discutida con apoyo de herramientas que brinda la investigación cuantitativa para fundamentar la caracterización de la orientación en los centros escolares y el aula. Y son objetos y sujetos de orientación.

### 3.2. Sujetos significativos

Utilizando el criterio de selección intencional, la muestra estuvo integrada por veinte docentes (20) docentes, veinte (20) padres y/o representantes, cuarenta (40) alumnos de las Escuela Básicas.

Para la selección de la muestra en las investigaciones cualitativas se sugiere según Pérez (1990), utilizar una muestra intencional de acuerdo a unos determinados criterios. No se busca en esta investigación la generalización de los resultados sino más bien lograr un mayor conocimiento del grupo concreto en el que tenemos que llevar a cabo una actividad determinada. En este caso conviene describir con claridad las características de la muestra con la que vamos a trabajar.

### 3.3. Técnicas: observación y entrevista

La observación la realizamos en tres escenarios básicos: la escuela, el aula de clase, y la comunidad. Es importante destacar

que cuando empezamos a realizar las observaciones sistemáticas contaba con experiencia previa producto de doce años como docente de educación inicial y básica, y quince años habitando en el municipio Barinas, y tres años asistiendo a las escuelas como profesora del curso “Orientación Educativa”. Este constituye un factor fundamental para la comprensión y análisis de los significados y conceptos que manejan los sujetos de estudio en relación con la orientación educativa.

Como principal técnica de recolección de información se utilizó la **observación participativa:** La cual permitió a los docentes, alumnos y agentes educativos, involucrarse en su construcción y a su vez facilitó la co-construcción a partir de los encuentros en el contexto por medio de la reflexión de las relaciones que se presentan entre la práctica pedagógica y la elaboración de significados de la orientación educativa, participando del proceso de construcción descubriendo el sentido, la dinámica y los procesos de los acontecimientos que viven los protagonistas en el medio en que se desarrolla la orientación en los centros escolares y el aula.

Desde esta perspectiva, aprendimos aspectos de la cultura, las relaciones sociales, la dinámica educativa, el quehacer en el aula, las relaciones entre los centros escolares y la comunidad. Para describir la situación analizada se dedica a descubrir el sentido, la dinámica de los procesos, de los actos, de los acontecimientos y de las afirmaciones textuales de los protagonistas, estas relaciones descriptivas aportaron información sobre las situaciones en que se mueven y las percepciones que tienen los protagonistas sobre la situación en que viven, también tiene en cuenta las expectativas, experiencias, ideas, emociones y sentimientos.

Para la recolección de la información se ha empleado con acentuado énfasis la observación la cual constituyó un método dirigido a obtener datos pertinentes y significativos sobre el sentido de la orientación educativa en los centros escolares y el aula. La observación a juicio de Méndez (1988), permite que el investigador tenga en cuenta las experiencias previas, juicios, percepciones y las condicio-

nes sociales, culturales, educativas y económicas en que se desenvuelve el objeto de observación.

- a) Para llevar a cabo el proceso de observación en nuestra investigación consideramos los siguientes criterios sugeridos por Rodríguez *et al* -ubicación del contexto de observación en un ambiente natural, social, histórico y/o cultural en las que se sitúa el proceso de observación, precisión del qué y el cuándo de la misma.
- b) De igual manera establecimos las categorías de análisis definidas como sistemas cerrados en las que la observación se realiza desde categorías (término que agrupa a una clase de fenómenos según una regla de correspondencia única), prefijadas por el observador. La identificación del problema se hace desde una teoría o modelo explicativo del fenómeno, actividad o conducta que va a ser observado.
- c) Las categorías deben ser homogéneas.

En la categorización se considera la lista de control como una variante del sistema de signos, que nos permite determinar si ciertas características están presentes o no en un sujeto, situación, fenómeno o material. La lista de control responde a un modelo teórico en la que los objetivos del estudio son la guía y orientación de lo que vamos a observar.

La observación participante me permitió estar en contacto, vivenciar y participar directamente en el aula de clase e interactuar con los niños y docentes. En este escenario fuimos tomando notas, llevando registros tanto de la interacción docente-alumno, como de la metodología de la enseñanza y actividades de rutina. Estos apuntes los revisamos periódicamente para integrarlos a otras observaciones y reorientar la investigación.

En síntesis es importante destacar que las experiencias más valiosas y típicas fueron recogidas literalmente, para citarlas después entre comillas como testimonio de las realidades observadas. La utilizamos en el estudio como una técnica que nos facilitó el conocimiento de la práctica de la orientación, las necesidades del docente, como de los alumnos

y agentes educativos, en un contexto sociocultural real y natural.

### 3.4. Instrumentos para la relación de la información

#### El cuestionario: su sentido en la investigación

De acuerdo con Kerlinger (1987), el cuestionario es la técnica de investigación más utilizada con la finalidad de obtener, de manera sistemática y ordenada, información sobre las variables que intervienen en el estudio.

Para efectos del diseño del cuestionario aplicado consideramos los siguientes aspectos formales:

- a) Se ubica el título en forma abreviada al tema sobre el que se busca información;
- b) Se sitúa el cuestionario dentro del contexto institucional;
- c) Se aclara el marco general del estudio que se aborda;
- d) Se exponen los motivos por los que se solicita información, se presentan las instrucciones para responder y se agradece la receptividad y el apoyo al responder el cuestionario.

#### Informes, documentos y producciones

Otras fuentes de información valiosas la constituyeron los informes y papeles de trabajo elaborados por los estudiantes de las prácticas pedagógicas III y IV Rol de Orientador Educativo como las producciones generadas de las discusiones en el aula, mesas de trabajo, representaciones, informes y representaciones de la realidad sobre la problemática de la orientación educativa en las escuelas básicas. También contamos con algunas producciones significativas aportadas por profesores de la universidad como resultado de la aplicación del programa de orientación propuesto que ha sido utilizado como guía para la operacionalización de los contenidos del subproyecto orientación educativa.

## Diario de campo

Se refiere a todas las informaciones, datos, referencias, expresiones, opiniones, hechos, croquis, de interés, tanto para la fase de diagnóstico como para la experimentación y evaluación del programa de orientación educativa. El diario lo utilizamos como un instrumento reflexivo de análisis. Aquí plasmamos no sólo lo que recordamos casi siempre apoyado por las notas de campo, sino sobre todas las reflexiones que se han visto y oído.

El diario de campo es un instrumento dirigido a recopilar datos sobre las observaciones realizadas en el aula durante la práctica pedagógica y la orientación educativa, a fin de reflexionar acerca de la dinámica y de los conceptos y acciones de orientación que prevalecen dentro y fuera del aula. Este instrumento además facilitó el registro de experiencias sistematizando, la fecha, hora, lugar, recursos, actividades, objetivos, protagonistas, acuerdos, descripción, interpretación y observación participante. El mismo, recoge un conjunto de aspectos significativos para el análisis y reflexión del sentido y concepto que se le atribuye a la orientación en los centros escolares y el aula, donde intervienen activamente los agentes educativos.

**Relatos de vida:** es el relato de la experiencia vital de los protagonistas, o documento autobiográfico suscitado por un investigador que apela a los recuerdos del protagonista siendo en el ámbito global y no analítico en un intento de hacer una lectura de la sociedad. Permite conocer y comprender los significados que han construido cada protagonista como parte de un proceso social y protagonista de la investigación, recoge información sobre la vivencia social y las prácticas en la memoria colectiva de la cotidianidad, con el fin de extraer de ellas una significación.

### 3.5. Recursos utilizados: cuadernos, grabadora, lápices

Participaron activamente en el proceso investigativo los docentes, alumnos, padres y/o representantes así como el personal directivo de los centros educativos, igualmente uti-

lizamos registros, formatos de observación, fotografías, material instruccional, aulas, instalaciones de los centros educativos, comunidad y contexto comunal.

En efecto, que el registro de comportamientos y conductas como actitudes, significado, expresiones, sentimientos y prácticas corresponden a actividades ordinarias y comunes de la dinámica humana. Esta riqueza y diversidad de observaciones tomadas de la variedad de registros que utilizamos, nos permitió realizar un proceso de triangulación de los datos e informaciones, pues no podemos dejar pasar por alto que la técnica de la triangulación implica reunir una variedad de datos y métodos inherentes al problema u objeto de estudio.

La aplicación de la estrategia de triangulación permite la depuración de la información obtenida a través de los instrumentos y técnicas aplicadas las cuales han sido comparadas a fin de descubrir los puntos de convergencia en relación con las hipótesis y objetivos planteados.

Para la clasificación de los datos, hemos utilizado el sistema de categorización como estrategia de reducción de la información. Los temas cuyos elementos de significado son comunes, han sido agrupados en unidades. Los conceptos manejados surgieron durante el curso de la investigación, tomando en consideración los datos empíricos que facilitaron la generación de las categorías de análisis que las integramos a la base teórica metodológica que desarrollamos con mayor abstracción y generalización en el problema planteado.

En el estudio, se hace uso de la estrategia de “triangulación de fuentes de datos”, que en opinión de Denzin y colaboradores (1994), se trata, más bien, sea cual sea la técnica utilizada, de ampliar el tipo de datos de que dispongamos para así fundamentar más adecuadamente nuestras teorías. En este sentido, la triangulación se define como un plan de acción que puede llevar al investigador más allá de los sesgos personales.

Para apoyar las entrevistas y cuestionarios aplicados se utilizaron los registros básicos como conjunto de notas y transcripciones que constituyen el registro de referencia para

mantener la originalidad y veracidad de la información apoyado en registros temáticos que corresponde a los apuntes, descripciones, reflexiones y ensayos que como investigadora fui llevando durante el transcurso de la investigación. De igual manera, utilizamos los registros logísticos que tienen que ver con el empleo de cuadernos o diarios de campo, donde recolectamos notas, sobre dificultades encontradas, necesidades de los alumnos, hechos, interpretaciones y reflexiones personales de carácter general del investigador, así como fue necesario en este proceso de trian-

gulación los registros complementarios que incluyen consultas técnicas especialistas, citas y referencias bibliográficas.

### 3.6. Correlación entre objetivos, preguntas de indagación y resultados

Seguidamente se presenta en el Cuadro 1, la relación entre objetivos, preguntas de indagación y los resultados como elementos implícitos del estudio que nos ha llevado a configurar las conclusiones y recomendaciones.

Objetivos de la investigación	Preguntas de indagación	Sujetos	Resultados derivados de la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de información
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Analizar los lineamientos a considerar para formular un programa de intervención</li> </ul>	¿Qué elementos a considerar para diseñar un programa de orientación	Directores Docentes Orientadores Psicólogos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudios de necesidades de los alumnos (intereses, motivaciones, necesidades, habilidades, competencias)</li> <li>▪ Necesidades de la familia</li> <li>▪ Necesidades de la comunidad</li> <li>▪ Necesidades de la escuela</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Determinar el concepto de orientación educativa que manejan los alumnos y agentes educativos</li> </ul>	Qué concepto de orientación manejan los alumnos y agentes educativos	Alumnos Padres Docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La orientación como proceso asistencial</li> <li>▪ La orientación como proceso remedial</li> <li>▪ La orientación como proceso de ayuda</li> <li>▪ La orientación como proceso intergrado al acto de enseñar ya prender</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Analizar el concepto de programa que manejan los alumnos y agentes educativos</li> </ul>	Qué concepto de programa manejan los alumnos y agentes educativos	Alumnos Padres Docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de enseñanza</li> <li>▪ Medio de formación</li> <li>▪ Instrumento de asistencia</li> <li>▪ Conjunto de actividades</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Definir lineamientos para el diseño de un programa de intervención en orientación</li> </ul>	Qué lineamientos pueden ser considerados para el diseño de un programa de intervención en orientación educativa	Alumnos Padres Docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Necesidades individuales</li> <li>▪ Necesidades de familiares</li> <li>▪ Necesidades del contexto</li> <li>▪ Jerarquización de las necesidades</li> <li>▪ Fundamentación de las necesidades</li> <li>▪ Formulación de un plan de acción</li> <li>▪ Intervención</li> <li>▪ Evaluación</li> <li>▪ Retroalimentación</li> </ul>

**Cuadro 1** - Correlación entre objetivos, preguntas de indagación y resultados (2007).

#### 4. Discusión de los resultados

De los instrumentos aplicados a los docentes se generaron los siguientes resultados (Cuadro 2):

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Necesidades de alumnos y agentes educativos	5	25
Necesidades de la comunidad y de la familia	5	25
Expectativas y motivaciones de los alumnos	10	50
Total	20 docentes	100

**Cuadro 2** – Resultados obtenidos de las técnicas e instrumentos aplicados a los docentes.

El 25% de los docentes expresan en sus opiniones y discursos, recogidos mediante registros permanentes que un programa de intervención ha de responder fundamentalmente a las necesidades de los alumnos y de los agentes educativos, un 25% considera que a las necesidades de la comunidad y familia y un 50 % expresa que el programa debe tener como principal sustentación las expectativas y motivaciones de los alumnos. Realizando una contrastación entre lo referido por los docen-

tes en cuanto a elementos para configurar un programa de intervención en orientación, con lo planteado en la discusión teórica por autores tales como Bisquerra (2002), y más recientemente por Boronat (2007) quién expresa: un programa debe derivarse del estudio de necesidades de los beneficiarios y de una fundamentación de las acciones de intervención.

De los alumnos hemos obtenido los siguientes datos significativos (Cuadro 3):

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Explorar las necesidades personales, sociales, escolares y vocacionales	20	50
Considerar nuestras diferencias individuales	10	25
Expectativas y motivaciones de los alumnos	10	25
Total	40 alumnos	100

**Cuadro 3** – Resultados obtenidos de los instrumentos aplicados a los alumnos

Un 50% de los alumnos consideran que se deben explorar las necesidades personales, sociales, escolares y vocacionales, un 25 % asumir las diferencias individuales y un 25% las expectativas y motivaciones de los alumnos.

#### 5. Conclusión

Producto del análisis de los resultados con respecto a cada uno de los objetivos se configuraron los siguientes resultados:

*En cuanto al objetivo 1*, dirigido a determinar el concepto de orientación educativa que manejan los alumnos y agentes educativos, se precisa que existen tendencias antagónicas entre los que manejan la orientación

como proceso dirigido a la resolución y atención a la persona con problemas y los que consideran la orientación como un proceso integrado al acto de enseñar y aprender. Tendencias que se ven ilustradas en los siguientes discursos tanto de padres como de alumnos y docentes: “ *la maestra de mi hijo, me expresa que el niño tiene bajo rendimiento en matemática, por lo que me sugiere un especialista en psicopedagogía o un orientador para que lo ayude en su problema?*” de allí se deriva que el problema del niño debe ser tratado fuera del aula o en condiciones especiales, denotando un enfoque centrado en el problema, más no en la prevención y el desarrollo durante el acto formativo.

*Con respecto al objetivo 2:* Referido al concepto de programa que manejan los alumnos y agentes educativos, se determinó que no existe un concepto claro de programa a nivel de padres y alumnos y en cuanto a los docentes su visión esta más dirigida considerar un programa como medio de enseñanza, más no, como medio para promover experiencias de intervención en orientación educativa en los centros escolares y el aula.

Finalmente en *el objetivo 3* se consideran una serie de elementos que a juicio de docentes, alumnos y agentes educativos deben ser considerados para el diseño de un programa de orientación: necesidades individuales, necesidades familiares, necesidades del contexto, jerarquización de las necesidades, fundamentación teórica de las necesidades, formulación de un plan de intervención, evaluación, retroalimentación permanente.

## 6. Recomendaciones

De las conclusiones señaladas anteriormente y del fundamento epistemológico en que se sustenta la investigación se derivan las siguientes recomendaciones:

Definir un concepto de orientación que responda a los principios de prevención, desarrollo, atención a la diversidad e intervención social.

Conceptualizar en el marco de la definición de orientación educativa el programa como instrumento para el desarrollo de estrategias de prevención, desarrollo, atención a la diversidad e intervención social.

Establecer a quien va dirigido el programa (los beneficiarios, necesidades de los beneficiarios, características demográficas, sociales, escolares, personales), así como, ¿Él para qué? implica delimitar los objetivos, ¿El qué? representa los contenidos, ¿El cómo? determina las estrategias a utilizar para el logro de los objetivos. ¿El con qué? tiene que ver con los recursos humanos, institucionales y financieros que se disponen para la implementación del programa. Este elemento hace posible su ejecución y determina el grado de compromiso de los agentes educativos. ¿El cuándo?, obliga necesariamente al estableci-

miento de la secuencia de ejecución del programa e incluye su temporalización ó cronograma, ¿el dónde?, invita necesariamente a delimitar geográficamente y espacialmente el ámbito donde se llevará a cabo la intervención, qué impacto tiene la intervención en los beneficiarios nos llevaría a establecer criterios de valoración y retroalimentación permanente de las acciones del programa, y finalmente alcanzar un proceso de reajuste permanente de acciones y estrategias que nos garantizaría la pertinencia social de la intervención.

## 7. Referencias bibliográficas

- Aubrey, R. (1982). *A House divided: Guidance and Counseling*. En Vélaz de Medrano C. (1998). *Orientación e Intervención Psicopedagógica. Conceptos, Modelos, programas y Evaluación*. Málaga: Aljibe. pp.128.
- Bisquerra, R. (1998). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R. (2002). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Boronat, J. (2007). *Programas de orientación educativa*. UNED. España
- Denzin, N. y Lincoln, Y.S. (1994). *Handbook of Qualitative Research*. Cuba: G.
- Kerlinger, F. (1987). *Enfoque Conceptual de la Investigación del Comportamiento*. México: Nueva Interamericana.
- Martínez, A. (1996). *El Estudio de Casos para Profesionales de la Acción Social*. Madrid: Mareco.
- Méndez, C. (1998). *Metodología. Guía para Elaborar Diseños de Investigación*. Editorial México: Mc Graw Hill.
- Morrill, H. (1990). "Program Development". En: Vélaz de Medrano (1998). *Orientación e Intervención Psicopedagógica. Conceptos, Modelos, Programas y Evaluación*. Málaga: Aljibe.
- Pérez, S. (1994). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes II. Técnicas y Análisis de Datos*. Madrid: Muralla.
- Repetto, E. (1994). *Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica*. Madrid: UNED.

Reyes, P. (1980). *Fines del Programa de Orientación Educativa*. Mérida: ULA.

Riart, J. (1996). Funciones General y Básica de la Orientación. En: M. Álvarez & R. Bisquerra. (Coords): *Manual de orientación y Tutoría*. Barcelona: Praxis.

Rodriguez, G. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Granada: Aljibe.

Velaz de Medrano. (1998). *Orientación e Intervención Psicopedagógica. Conceptos, Modelos, Programas y Evaluación*. Málaga: Aljibe.